



Colegio Andino
DE TUNJA

FORMATO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

CÓDIGO

RE-CIE-001

VERSIÓN

I

COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

FECHA

01

12

22

PARA: PADRES DE FAMILIA COLEGIO ANDINO DE TUNJA
ASUNTO: INFORMACIÓN PROPUESTA DE MATRÍCULAS Y COSTOS EDUCATIVOS 2024
FECHA: 21 de noviembre 2023
CIRCULAR: 088

Directivos, administrativos, Docentes y servicios generales del Colegio Andino de Tunja extienden un saludo de agradecimiento a toda la familia ANDINISTA y en especial a nuestros niños y jóvenes por habernos permitido llegar una vez más a su joven mundo y así dejar en ellos conocimiento, sabiduría y amor por lo que cada día deben enfrentar. Nuevamente, gracias por elegirnos y confiar en la educación que brindamos y por permitirnos llegar a la excelencia académica con seres humanos solidarios, comprometidos y exitosos.

La presente tiene como objetivo informar a las familias Andinistas los costos de matrículas, pensiones, cobros periódicos y otros cobros que se deben asumir en el año 2024, siempre recordando que **LA MATRÍCULA, es un acto jurídico, VOLUNTARIO, en el cual las partes: Colegio Andino de Tunja y los padres de familia, formalizan la vinculación del estudiante a esta Institución para recibir un servicio educativo; se realiza una vez y se renueva cada año académico, en el cual estudiantes y padres de familia o acudientes, se comprometen a cumplir todas las cláusulas determinadas en éste, y demás disposiciones, incluyendo las normas establecidas en el Manual de Convivencia. La matrícula se formaliza con la firma del contrato de prestación de servicio por parte de los padres de familia y los estudiantes, en la correspondiente Hoja de Matrícula. PENSIÓN MENSUAL: Es la suma mensual que pagan las familias por el derecho a que los estudiantes debidamente matriculados, reciban y participen en los procesos académicos, sociales, culturales y de convivencia que tiene la institución establecidos en el PEI; estas mensualidades para el año 2024 tiene un incremento que otorga el ministerio de educación; La institución Colegio Andino de Tunja, tiene descuentos en las mismas por el pago oportuno hasta el 5 y 10 de cada mes.**

Informamos que en la **resolución número 017821 de 30 de septiembre del 2023**, se da a conocer a nivel Nacional, los parámetros para la fijación de tarifas 2024, en cuanto a matrícula, pensiones, cobros periódicos y otros cobros periódicos del servicio de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica, para establecimientos educativos de carácter privado, para el año escolar que inicia en el 2024; teniendo en cuenta la presente resolución, los porcentajes que las instituciones privadas asumirán son:

- 11.43%** Índice del consumidor IPC anual a corte del mes de agosto 2023.
- 0.5%** Índice permanencia (otorgada por el Ministerio de Educación - SIMAT).
- 1.0%** Reconocimiento por pago del salario de acuerdo al escalafón docente en un 80%
- 0.63%** Aplicación del manual de autoevaluación, porcentaje teniendo en cuenta la **libertad regulada**.

Por lo tanto, el incremento para el año 2024 será del 13.56 % para matrícula, pensión, cobros periódicos y otros cobros periódicos, dado que nuestro COLEGIO se encuentra en el Régimen de Libertad Regulada, para tal fin (ENVIAREMOS a los grupos de WhatsApp la CIRCULAR POR GRADOS CON LOS COSTOS Y SUS INCREMENTOS APROBADOS POR Consejo Directivo y avalados por la secretaria de educación municipal).

Al igual, importante recordar que en el momento de asumir la renovación VOLUNTARIA de la MATRÍCULA se deben tener en cuenta lo siguientes ítems, los cuales aparecerán en el contrato de prestación de servicios firmado por las partes:

- 1. Martes de Prueba.** Con el ánimo de seguir fortaleciendo la parte académica de nuestra Institución, todos los días martes se aplicarán los "Martes de Prueba" Las pruebas se aplicarán todos los martes hábiles del año escolar y se entregarán resultados individuales y por institución.
- 2. Seguro estudiantil.** El seguro estudiantil será obligatorio con el fin de tener una mayor seguridad en cuanto a distintas circunstancias que se pueden presentar. Se hará convenio con una empresa externa para que haga la venta de la póliza y en el momento de la matrícula se debe anexar el recibo de pago.
- 3. Uniformes Institucionales.** El Uniforme es un símbolo que identifica a la institución y a los estudiantes y hace parte de la presentación personal; se debe portar dentro del establecimiento educativo y en el desplazamiento hacia el colegio-casa y en actividades complementarias de forma completa, correcta y de acuerdo a los **modelos establecidos**; es por esto, que sugerimos algunas empresas, lugares y sitios autorizados por el colegio para adquirirlos:
 - **LEMAIR** plaza Real- local 142 - celulares 3214485156 - 3124587166
 - **CADENA** diagonal 65 N° 0A Este – 42 Los Muiscas – celulares 3229475210 – 3003023292
 - **CONFECIONES LILA** Diagonal 66 N° 0 Este 32 -Los Muiscas celular 3017373832
 -

Recordamos que cada prenda de los uniformes debe estar marcada para evitar inconvenientes posteriores; invitamos a utilizar estos lugares de venta y a respetar el modelo y colores de nuestros uniformes.

- 4. Proyecto de Natación.** Dado que nuestra Institución cuenta con la posibilidad de ofrecer el servicio de piscina climatizada, nuevamente se hace la solicitud al consejo Directivo para dejar abierto el proyecto de Natación de nuestros niños de **preescolar, primaria y estudiantes de 5º**, teniendo en cuenta que es el deporte que representa a nuestra institución y en el cual permite un sano esparcimiento y la adquisición de valores intrínsecos que permiten el desarrollo físico y armónico de nuestros pequeños deportistas.
- 5. Carné Estudiantil.** Documento que nos permite la identificación de nuestros niños y jóvenes Andinistas, se contrata empresa externa para la toma de fotos y realización del carné o renovación del mismo (sticker) en el mes de febrero.
- 6. Titulaciones, Certificaciones, constancias, informes académicos.** Las familias que matriculen voluntariamente a sus hijos dentro de nuestra institución, podrán solicitar certificados, titulaciones, constancias de estudio y otras que sean necesarias; las cuales se entregaran dentro de los 5 días siguientes hábiles y en papelería de colegio.
- 7. Mantenimiento institucional.** Permite el mantenimiento anual (dos veces en el año) de las instalaciones, muebles y así mantener a nuestra comunidad estudiantil con las debidas condiciones de higiene, salud y seguridad.
- 8. Plataforma administrativa.** para el año 2024, tendremos una nueva plataforma administrativa con un nuevo Sistema de Gestión Educativa en internet como es la plataforma **CLASSROOM**. Esta es una herramienta segura y fácil de usar, la cual nos permitirá hacer los cambios de manera planificada y progresiva y así obtener información y mantener al día a los padres de familia, docentes y estudiantes en sus procesos académicos disciplinarios, psicológicos, económicos y sociales.



Por lo tanto, para realizar el proceso de matrículas del año 2024, estaremos haciéndolo a través de esta nueva plataforma **CLASSROOM**. Enviaremos por medio del grupo de Whatsapp de padres de familia, una circular con el paso a paso, los usuarios, contraseñas y los documentos exigidos para este proceso.

- 9. Útiles escolares 2024.** Los padres de Familia de **preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica**, deben asumir responsablemente la compra de los útiles escolares solicitados por el Consejo Académico para el año 2024, lista que se dará a conocer en la página del colegio www.colegioandinotunja.edu.co y en las cuales contienen lo necesario e indispensable para que nuestros estudiantes utilicen durante el año escolar y la cual es revisada por el Consejo Directivo y aprobada por secretaria de Educación; recordamos que no se hace obligatorio la compra en lugares y marcas específicas.
- 10. Libros (virtual) y libros (físico):** El Consejo académico ha adelantado una revisión muy responsable con el uso de los libros y plataformas que se vienen utilizando; es así que para el año 2024 Los textos y plataformas que se trabajarán son:

ÁREA DE LENGUAJE:

- 1° a 9° libro físico (editorial norma)
- 10° y 11° digital (editorial norma)
- plan lector 1° a 11° (editorial enlace)

ÁREA DE MATEMÁTICAS 1° a 7° físico y digital - 8° a 10° digital y 11° no libro

*El texto de matemáticas para TRANSICION aún está pendiente.

ÁREA DE INGLÉS. Textos

Transición: Chrysalis Communicative Skills English - Level 2

Primaria: Odyssey 1 to 5

Bachillerato: (sexto a décimo): Keep it Real from A1+ to B2

Undécimo: Target Cambridge English Test: First

Plataformas para el desarrollo del área de inglés:

Primaria: Richmond Learning Platform

Bachillerato: Richmond Learning Platform - Richmond IRead. (English Attack salió del catálogo de Richmond)

ÁREA EMOCIONAL:

Preescolar a 5° - Happy (editorial AMCO) "fomenta el aprendizaje en las aulas enfocándose en nuevos atributos emocionales que permiten dar respuesta adecuada a los retos de la vida diaria.

DÍAS DE MATRÍCULAS Y ENTREGA DE PAPELES

GRADOS	Preescolar, 1° Y Nuevos	2°,3°,4° Y Nuevos	5°, 6° Y Y Nuevos	7°, 8° 9° Y Nuevos	10°,11° Y Nuevos
<i>Días y hora de MATRÍCULA</i>	<i>4 y 5 diciembre 9:00 am. – 1:00 pm</i>	<i>6 y 7 diciembre 9:00 am. – 1:00 pm</i>	<i>11 y 12 diciembre 9:00 am. – 1:00 pm.</i>	<i>13 y 14 diciembre 9:00 am. – 1:00 pm</i>	<i>15 diciembre 9:00 am. – 1:00 pm.</i>

NOTA 1: Solicitamos su colaboración en el cumplimiento de las fechas y horas asignadas, de esta manera, los podremos atender con tranquilidad y organización. **Quienes NO se matriculen en la fecha asignada, deben asumir un recargo del 15% y no podremos GARANTIZAR EL CUPO PARA EL 2024.**

NOTA 2: Quienes requieran certificados, constancias o cualquier otro documento académico, lo podrán solicitar al correo administrativo@colegioandinotunja.edu.co con CINCO (5) DÍAS HÁBILES de anticipación, .

El Inicio de clases para toda la comunidad Andinista, es el **jueves 1 de febrero de 2024**

**El jueves 1 y viernes 2 de febrero se trabajará en la Jornada de la Mañana
(7:30 a 12 m)**

En conformidad recibimos, leímos y aceptamos la presente circular 088 de información de matrículas y costos educativos 2024.

FIRMA DE PADRE DE FLIA. Y/O ACUDIENTE

Cordialmente,

DORI CELINA USCÁTEGUI LÓPEZ
RECTORA